



PROCESO: EJECUTIVO POR ALIMENTOS
DEMANDANTE: MARCELA PINZÓN
DEMANDADO: VÍCTOR AUGUSTO HERNÁNDEZ PINZÓN
RADICADO: 2015-00090-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 7 de febrero de 2022. Al Despacho el presente proceso informado que aparece respuesta de entidades. Sírvasse proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2.022)

Se tiene por agregado y se pone en conocimiento de las partes los escritos de Datacrédito y Trans Unión, aportados el 21 de enero 2022 y 3 de febrero 2022, respectivamente.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por ESTADO
No. 007 del 21 de febrero de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria